

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 03 de septiembre de 2007 siendo las 08,30 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Quinta Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por su alcalde don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la presencia de los (as) señores (as) Concejales (as): María Arco Herrera, María Recabarren Rojas, Cristián Hernández Villanueva; Carlos Negrete Quijada y Pedro Julio Martínez.

Se excusa de asistir el Concejal don Emilio Madrid Barros.

TABLA:

- Se entrega memorándum N° 775 de fecha 31 de agosto de 2007, de la Secretaría Comunal de Planificación – Secplaq, que remite modificación presupuestaria N° 17, área municipal.
- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, de fecha 17 de agosto de 2007, que convoca al XIX Congreso Latinoamericano de Parlamentos Municipales, a efectuarse los días 6, 7 y 8 de septiembre en la ciudad de Viña del Mar.
- Memorándum N° 349 de fecha 28 de agosto de 2007 del Director de Obras Municipales, que remite informe sobre inspección efectuada en la calle Las Araucarias s/n°, frente a la Villa El Sol, por denuncia de que un particular se encontraba cerrando y apropiando de unos terrenos.

CORRESPONDENCIA:

- **Memorándum N° 775 de fecha 31 de agosto de 2007 de la Secretaría Comunal de Planificación – Sepcla, que remite modificación presupuestaria N° 17, área municipal.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al mencionado documento. Comenta que están relleno todo para llegar a fin de año.

CONCEJALA ARCO: Comenta que el próximo mes tienen que empezar a trabajar en el presupuesto.

SEÑOR ALCALDE: Señala que este documento se entrega para que lo estudie cada Concejal.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

- **Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, de fecha 17 de agosto de 2007, que convoca al XIX Congreso Latinoamericano de Parlamentos Municipales, a efectuarse los días 6, 7 y 8 de septiembre en la ciudad de Viña del Mar.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al mencionado documento. Señala que tiene entendido que algunos Concejales van a asistir.

CONCEJALA RECARBAREN: Responde que tienen que ir porque ahí se aprueba la agenda corta que ellos tiraron.

CONCEJALA ARCO: Acota que hay varios temas que vieron en el Congreso de Alcaldes y Concejales la vez pasada. Observa que es el jueves, viernes y sábado.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que tienen que tomar el acuerdo de Concejo y ver lo que van a solicitar: viático, inscripción. Tienen que acordar lo que la Municipalidad estaría financiando.

SEÑOR ALCALDE: Observa que son 90 mil pesos la inscripción. Consulta quien asistirá.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que él va.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que van las Concejales Arco, Recabarren y él.

CONCEJAL JULIO: Indica al Alcalde que él no va, pero de todas maneras quiere hacer presente el tema presupuestario porque ya han ido a varios seminarios y capacitaciones. No sabe cuándo es el congreso de la Asociación de Municipalidades. Cree que se debieran reservar para los hitos mas oficiales y ver el tema de la ejecución presupuestaria.

Aclara que esta no es la reunión oficial de la Asociación Chilena de Municipalidades, es una reunión de Congreso Latinoamericano de Parlamentos Municipales, por eso que opina que no se puede ir a todos los eventos.

SEÑOR ALCALDE: Solicita que lo decidan porque abría que aclararlo ahora.

CONCEJALA ARCO: Comenta que primero tienen que ver si hay presupuesto.

SEÑOR ALCALDE: Responde que hay. Consulta dónde va a ser el próximo Congreso Nacional de Concejales.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que tiene entendido que va a ser en Viña del Mar.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que no había visto bien esta invitación. No sacan nada con hacer intercambios con otros países porque al final aquí no se toma en cuenta, no sirve para a Curacaví eso.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que también pensaba que este era el Congreso Nacional de Concejales.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que esto como lo de Coquimbo.

CONCEJAL NEGRETE: Opina que tiene razón el Concejal Julio, además que Chile solamente expone sobre turismo. Informa que entonces no participa.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que ella tampoco participa.

CONCEJALA ARCO: Indica que tampoco ella participa.

ACUERDO N° 06/09/2007:

LOS CONCEJALES SEÑORES (AS) MARIA ARCO HERRERA, MARIA RECABARREN ROJAS, CARLOS NEGRETE QUIJADA Y CHRISTIAN HERNANDEZ VILLANUEVA, ACUERDAN DESISTIRSE DE PARTICIPAR EN EL XIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE PARLAMENTOS MUNICIPALES A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

- **Memorando N° 349 de fecha 28 de agosto de 2009 del Director de Obras Municipales que remite informe sobre inspección efectuada en la calle Las Araucarias s/n°, frente a la Villa El Sol, por denuncia de que un particular se encontraba cerrando y apropiando de unos terrenos.**

SEÑOR ALCALDE: Señala que hubo una persona que dijo que ese terreno era de él.

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que esa persona dijo que en ese sector no había una cancha de fútbol, como dicen en la Municipalidad.

CONCEJAL JULIO: Da lectura al mencionado documento.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta cuál es el terreno que cerraron.

SEÑOR ALCALDE: Responde que todo el terreno.

CONCEJALA ARCO: Comenta que incluso el terreno que se le había otorgado a una Iglesia Evangélica.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ahí quieren hacer una construcción.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si los supuestos dueños tienen escritura y en qué se basan para ello.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ellos tienen una escritura inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Casablanca pero posterior a la fecha del año 73, y ahí hay un error garrafal. Es un gol que le pasaron al Conservador.

Ahora se va a tener que investigar qué escritura tienen, por eso que lo pone en conocimiento del Concejo porque están muy alarmados los de la Iglesia Evangélica y del Hogar de Cristo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si la gente es de Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Responde que son de Linares.

CONCEJALA RECABARREN: Respecto del comodato de la Iglesia Evangélica consulta si se le puso alguna cláusula, porque supone que cuando vinieron al Concejo a pedir esa parte, (comenta que no los soporta porque son muy pillos, son muy comerciantes), cuando vinieron con todos los curados que estaban rehabilitándose hoy día no existe. Esa persona puso un negocio, una cuestión de dulcería y se quedó trabajando con una o dos personas y las otras todas se fueron, y a esa persona se le entregó el comodato con el fin hacer ese Centro de Rehabilitación, por eso que se debe tener cuidado.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se puede modificar el comodato.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que todavía no se ha firmado ese comodato porque faltan algunos antecedentes que se le solicitó a esa Iglesia.

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que hay que tener cuidado, porque echó a todos los drogadictos y curaditos. Cuando vino era solo para obtener ese comodato porque los trajo muy peinados y arreglados. Reitera que hay que tener atento.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que hay que estar atento porque sino hay hogar para que se les va a dar el comodato.

CONCEJALA RECABARREN: Acota que es bueno que se haya tocado este tema porque desde el otro día que está en conocimiento.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que también se enteró el otro día.

SEÑOR ALCALDE: Informa que también estaba en conocimiento de ello, que esta persona tiene una fábrica de dulces.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que para hacer justicia esa fábrica la tiene desde hace años.

CONCEJALA RECABARREN: Aclara que la ha instalado donde tenía a los curados.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Reitera que no han traído los antecedentes que se le pidieron. Consulta si este tema lo tiene que ver el abogado.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE SOLICITA QUE EL DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA EMITA UN INFORME LEGAL SOBRE LA DENUNCIA EFECTUADA A LA ADMINISTRACION, DE QUE UN PARTICULAR SE ENCONTRABA CERRANDO Y APROPIANDOSE DE UNOS TERENOS UBICADOS EN LAS CALLES LAS ARAUCARIAS CON LOS LINGUES, FRENTE A LA VILLA EL SOL, TERRENOS QUE EL H. CONCEJO ENTREGÓ EN COMODATO AL HOGAR DE CRISTO, IGLESIA EVANGELICA "MISION CRISTIANA EVANGELISTICA NUEVO AMANECER" Y CLUB DEPORTIVO FILIAL COLO COLO DE CURACAVI.

TAMBIEN SE SOLICITA UN INFORME LEGAL SOBRE LA DENUNCIA EFECTUADA POR LA CONCEJALA SEÑORA MARIA RECABARREN ROJAS DE QUE EL COMODATO OTORGADO A LA IGLESIA EVANGELICA "MISION CRISTIANA EVANGELISTICA NUEVO AMANECER", HABRÍAN INSTALADO UN NEGOCIO Y NO SE ESTARÍA DANDO CUMPLIMIENTO A LO AUTORIZADO POR EL CONCEJO, ESTO ES, LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA SEDE PARA LA REHABILITACION DE DROGADICTOS Y ALCOHOLICOS, UN COMEDOR COMUNITARIO Y UN TEMPLO EVANGELICO.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si van a ver hoy día el tema de la carta que les mandó don Manuel Dannemann, porque a eso vinieron hoy al Concejo.

SEÑOR ALCALDE: Señala que si quieren van a ver en el terreno porque lo primero que están haciendo es limpiar y arreglar.

CONCEJALA RECABARREN: Indica al Alcalde que se debiera concretizar el acuerdo al que se llegó de formar una comisión.

CONCEJAL JULIO: Respecto al informe de la Dirección de Obras, opina que se envíe al Director Jurídico para que adopte las medidas que en derecho corresponda rápidamente.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que entiende que los derechos no hay ningún problema, está inscrito, lo único que han hecho es un cierre. Si tuvieran gente viviendo habría sido peligroso, pero han hecho un cierre nuevo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si estaba cerrado antes.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no.

CONCEJAL NEGRETE: Aclara que estaba cerrado, ellos pusieron una cerca dentro del cerco municipal

SEÑOR ALCALDE: Acota que estaba echo pedazo y dejaron la vereda afuera.

CONCEJAL NEGRETE: Aclara que cuando el Municipio cerró lo hizo sin dejar veredas, y estas personas cerraron y parece que siguieron la línea de edificación y dejaron el espacio para la vereda.

SEÑOR ALCALDE: Informa que va a mandar al abogado a ver esto, pero mientras no haya gente viviendo no es algo terrible.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que tienen una bodega con zinc y una carpa. Con toda seguridad deben de ser de las personas que están trabajando ahí.

CONCEJALA RECABARREN: Indica al Alcalde que va a tener que ir con Carabineros para sacarlos.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que primero tienen que ver los títulos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita tratar primero el tema de don Manuel Dannemann.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si a cada Concejal les mandó una carta.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que a él lo llamó por teléfono.

CONCEJALA RECABARREN: Solicita autorización para dar lectura a la carta que le mandó don Manuel Dannemann. A continuación da lectura al mencionado documento.

Opina que es muy interesante, independiente de esta carta ella está dispuesta a cooperar pero desde fuera, no se va a meter en la comisión porque tiene muchas cosas que hacer.

Concuerta que se elija esta comisión que estaría compuesta por dos profesores de la Universidad y dos Concejales como lo plantea.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que también lo llamó don Manuel a raíz de la visita que tuvo en el Concejo, por supuesto le ofreció todo el apoyo. Le dijo que dentro del Concejo va a hacer los mayores esfuerzos posibles para que esto salga adelante puesto que dentro de las comisiones que tenían como concejales estaba a cargo de la comisión de deportes y de educación, y educación tiene que ver con cultura por supuesto está muy interesado en apoyar que esto salga adelante, se retome una vez mas, se cristalice el proyecto que está plasmado en el papel y sacarlo adelante.

Así es que se ofrece y se pone a disposición como miembros de esa mesa para participar y trabajar en este proyecto.

CONCEJAL HERNANDEZ: Quiere reforzar lo que dice el Concejal Negrete porque insiste que ahí tienen un diamante en bruto. Están a punto a entrar a discutir el presupuesto y cree que sería sumamente interesante poder programar para el próximo año la inversión que podría significar el trabajo en el Museo.

No quiere dejar pasar esta sesión para poder establecer esa comisión que estaría dispuesto a cooperar en todo.

CONCEJALA RECABARREN: Informa que el Concejal Madrid dice que estaría dispuesto a ser parte de esta comisión.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ese lugar estaba con caballos, y los caballos se comen los techos de las casas.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta dónde hay caballos.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que habían caballos y los sacaron porque la gente echaba caballos, y esos caballos hacían miles de destrozos.

Informa que tiene un equipo de personas que están limpiando, están arreglando, hay que hacer los caminos, hay que hacer todo eso antes que nada y cerrar. El patio va a quedar abierto todo para arriba, porque antes donde estaba cerrado echaban caballos. Le decían que antes los echaban de noche, ahora habían caballos de día y de noche cuando se fue a meter ahí. Ahora se acabó, ahora los caballos pasan a los corrales municipales y se les cobra multa.

Hay un equipo de cuatro personas que están limpiando y arreglando, van a hacer todos los caminos porque no se podían visitar las casas. Cree que la primera etapa es esa, tener caminos, tener senderos y después hay que dedicarse a las casas.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que independiente que ya se estén haciendo algunos avances, entiende que el convenio les obliga a estar en coordinación con la Universidad para que esta comisión, la administración municipal, vayan tomando las decisiones de qué es lo primero de hacer.

SEÑOR ALCALDE: Indica al Concejal Hernández que sino se hacen senderos y si no se limpia no pueden hacer nada.

CONCEJALA RECABARREN: Indica al Alcalde que le están pidiendo que se forme la comisión, para que se caliente la cabeza.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no se calienta la cabeza, ahí se está trabajando desde hace 15 días o un mes y está quedando muy bonito, tienen que hacer bancos para sentarse, hay que hacer una serie de cosas.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica al Alcalde que precisamente son esas las cosas en que la comisión debiera contribuir.

SEÑOR ALCALDE: Acota que está listo para que la comisión vaya, de buenas ideas y vayan coordinando, pero lo primero que tienen que hacer es que no se metan adentro.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que si ella hubiera sido Alcalde no hace el Museo ahí, lo habría cambiado de lugar porque encuentra que queda demasiado encerrado, lo habría echo en un camino donde se visualizara porque donde está no va nadie.

SEÑOR ALCALDE: Responde que él es el culpable porque decidió ese terreno.

CONCEJAL NEGRETE: Cree que el lugar donde esté tiene poca importancia. Hoy día si eso está bien difundido o bien publicitado, inmediatamente al hacer eso se deben hacer folletos y enviarlos a todos los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana y de las distintas regiones, mostrar donde está y a la gente le va a agradar venir a este museo y tener un día de recreación, y a lo mejor metido dentro de la naturaleza cree que es fantástico.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que va a ser lindo y lleno de árboles, porque están justamente en eso.

CONCEJALA RECABARRER: Reitera que se forme la comisión ahora.

CONCEJALA ARCO: Señala que se tiene que inaugurar lo antes posible y por eso que esta comisión se tiene que formar luego.

SEÑOR ALCALDE: Acota que no se puede inaugurar algo que no sirve.

CONCEJALA ARCO: Aclara que se empiece a trabajar.

SEÑOR ALCALDE: Informa que están hace un mes trabajando.

CONCEJALA ARCO: Acota que mas allá de la comisión ellos como Concejo también van a apoyar y quieren que eso salga luego.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que tienen que decidir qué van a hacer con ese Museo.

SEÑOR ALCALDE: Responde que está todo el proyecto completo, así es que la comisión tiene que tomar el proyecto y comenzar a determinar las casas.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta quiénes integrarían esta comisión.

CONCEJALA RECARREN: Propone a los Concejales Negrete y Madrid.

SEÑORES (A) CONCEJALES (AS): Opinan que están de acuerdo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta a la Concejala Recarren si está segura que el Concejal Madrid está de acuerdo en participar en esta comisión.

CONCEJALA RECARREN: Responde que sí porque se lo dijo.

CONCEJAL JULIO: Consulta por la contraparte municipal ¿quién está a cargo del proyecto?.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que el Director de Educación porque el Museo fue traspasado mediante un decreto a Educación.

CONCEJAL NEGRETE: Recuerda que el señor Dannemann había dicho que tuvo una entrevista con el señor Quinteros y al final no se había avanzado nada.

CONCEJAL JULIO: Acota que el papel de la comisión es que les hagan un informe, conocer el proyecto y qué medidas van a adoptar.

SEÑOR ALCALDE: Explica que para todo se necesita gente que trabaje, y desde luego que educación no tenía gente disponible para trabajar. En estos momentos se tiene gente que comenzó a trabajar pero se han encontrado con muchas cosas que estaba abandonas, lleno de mugre y están en eso.

También tienen el problema gravísimo del cartonero que está ahí, es una cochinateda, está al lado de una casa y el día que eso se incendie va a ser terrible, pero reitera que están trabajando en eso.

CONCEJAL HERNANDEZ: Respecto del tema recuerda que la otra vez señalaba acerca del museo y se acordó del Museo de don Luis Gúmera.

SEÑOR ALCALDE: Informa que está intacto.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta por qué no se abre.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es un museo chico y hay que abrirlo cuando venga gente a verlo o sino se lo van a robar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta por qué no se abre por ejemplo los días sábados en la mañana y se puede avisar mediante un cartelito en la Avenida, porque es el único Museo que tenemos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que se le pondría una vez que esté funcionando este otro museo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que ha visitado varios museos en distintas partes y eran muy interesantes, no porque fuera un museo chico es menos interesante. Cree que no se debería perder, pero reitera que debería estar abierto uno o dos días a la semana, por lo menos para que los chiquillos de la comuna puedan visitarlo en alguna ocasión.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que quedó de mandar algunas cosas que tiene para el Museo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que llega a dar pena porque entiende que hay coleccionistas que andan detrás de las piezas del museo, entonces corren el riesgo de empezar a perder esas piezas.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que eso está todo cerrado y es todo lo contrario. Don Luis Gúmera es muy cuidadoso y no deja entrar a nadie. Cuando él esté lo puede abrir porque es el responsable y advierte que lo cuida como hueso Santo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta al Alcalde por qué no se le aprovecha.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es cosa de hablar con él.

CONCEJALA ARCO: Comenta que hay que aprovecharlo porque hay mucha gente que no conoce la cara posterior del Municipio, y cuando venía a ver ese museo hacían ese recorrido completo.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que ella no conocía ese museo.

SEÑOR ALCALDE: Indica que hay un problema muy grave que han reclamado mucho y son las carreras de autos en la noche. Cualquiera día va a quedar la tendalada con muertos y advierte que el sábado pasado se libraron de matar a una persona.

Le ha dicho incontables veces a Carabineros sobre las carreras de autos en las noches, a las tres de la mañana no se puede andar por Curacaví.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que cambiaron a 14 Carabineros.

CONCEJALA ARCO: Recuerda que eso se ha denunciado en el Concejo.

SEÑOR ALCALDE: Informa que se ha denunciado y Carabineros no ha hecho nada. Le contaban que el sábado pasado en la noche un auto se dio un trompo y le pegó a una persona, por suerte no lo hirió. Hacen carreras todos los viernes y sábados en la noche, drogados y curados.

CONCEJAL NEGRETE: Solicita volver al tema anterior.

SEÑOR ALCALDE: Señala que es bueno que se tome una determinación porque reitera que va a ver un accidente terrible. Solicita que se oficie a Carabineros y también si quieren se oficia a Santiago.

CONCEJAL NEGRETE: Indica que está totalmente de acuerdo con el Alcalde y tiene todo su apoyo y respaldo pero no quiere perder la oportunidad de hablar del Museo

SEÑOR ALCALDE: Señala que entonces se tome un acuerdo del Concejo para denunciar esto.

CONCEJALA ARCO: Opina que está de acuerdo.

ACUERDO N° 07/09/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN QUE SE OFICIE A CARABINEROS DE LA COMUNA DENUNCIANDO LAS CARRERAS CLANDESTINAS DE AUTOMOVILES QUE SE REALIZAN DURANTE LAS NOCHES DE LOS VIERNES Y SABADOS.

CONCAJALA RECABARRREN: Concuerta con el Concejal Negrete de terminar primero el otro tema.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que hace un tiempo atrás estuvo en Quinteros y le llamó la atención que había un Museo chico. Cree que a lo mejor puede ser un poco mas grande que el de Curacaví, pero no por ser chico dejó de ser interesante.

La importancia era que la persona que estaba a cargo del museo dominaba mucho la historia, y cuando va mostrando las piezas y va exponiendo el origen y la importancia de esto uno se va armando el cuadro.

Cree que este museo se debiera abrir y está dispuesto a apoyar dentro del presupuesto, ver como las piezas que están ahí, que a lo mejor serán pocas y por eso que dicen que es un museo chico, no tiene la suerte de conocerlo, pero estas piezas deben estar bien resguardadas y eso significa preparar el museo, hacer las estanterías correspondiente pero cree que es el momento de empezar a luchar por la identidad de Curacaví, y si don Luis Gúmera, que es una persona autodidacta que ha sido sumamente importante dentro de la cultura de nuestra comuna, como Concejo se le debiera dar el respaldo y apoyarlo para que esto de una vez surja.

Que lindo sería que como Concejo pudieran abrir este museo, inaugurarlo mientras don Luis esté en vida, para que toda la gente sepa que ésta es la persona que lo hizo y nosotros ver como salvaguardamos todos los elementos que tiene ahí.

Si esto lo inauguran a lo mejor van a motivar a otras personas que tengan algunas piezas, como lo está diciendo la Concejala Recabarren que tiene varia piezas, y en vez de ir achicando este museo de Curacaví lo van agrandando.

Así es que felicita al Concejal Hernández, cree que debieran como Concejo retomar esto y conversar seriamente y ver como se tira esto para adelante, comenzar junto con el museo de la vivienda sacar este otro museo de Curacaví.

CONCEJAL HERNANDEZ: Cree que este es un proyecto muy barato el abrir este museo.

SEÑOR ALCALDE: Indica que si el Concejo quiere lo abren. Consulta si está muy enfermo don Luis Gúmera.

CONCEJALA ARCO: Comenta que tiene una exposición de fotografías .

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que tiene escritos, documentos, lo único que busca es el lugar donde exponer.

SEÑOR ALCALDE: Señala que todo lo tiene en ese museo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que en su casa tiene un sinfín de cosas que no son precisamente artefactos.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ha entrado varias veces a ese museo.

ACUERDO N° 08/09/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN DESIGNAR A LOS CONCEJALES SEÑORES CARLOS NEGRETE QUIJADA Y EMILIO MADRID BARROS COMO REPRESENTANTES DEL CONCEJO EN LA COMISION QUE COORDINARÁ E IMPULSARÁ LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "MUSEO DE LA VIVIENDA TRADICIONAL RURAL UNIFAMILIAR CHILENA".

CONCEJALA RECABARREN: Acota que ya que no va a ir puntos varios, recuerda que en diciembre del año pasado o antes pasado, tomaron un acuerdo como Concejo que no iban a ser entrega de premios para bingo, rifas ni nada de eso, debido a que ese año le correspondió a cada concejal entregar 18 premios, tanto para los cursos para las escuelas mas lo que pedía la gente en las juntas de vecinos.

Ella por ejemplo tenía que dar 18 premios, tiene once nietos, además que la gente cree que los Concejales tienen los mejores sueldos y ganan menos que los barrenderos. Le llegó una carta y cree que a todos los concejales les ha llegado de la Unión Comunal, entonces de que están hablando, también les están solicitando premios. Lo dejan sujeto que si quieren aporta, o sea, los comprometen igual. Es como una serie de cartas que han llegado para gente con cáncer.

En estos momentos ella se va a entrevistar con el Director del Hospital porque es irrisoria la forma como nosotros dejamos manga ancha para que abusen con nosotros.

Comenta que el marido de la Mirta le dio una neumonía y ella anda en Venezuela con la gente, así es que le ha tocado a ella asumir la hospitalización. Antes de ayer fue al hospital y no tenían remedios para la bronconeumonía que tenía él, así es que tuvo que ir a la farmacia a comprarlos y le salió como doce mil pesos el remedio, y eso va a discutir con el Director del Hospital porque el marido de la Mirta trabaja en la bomba y todos los meses le descuentan para su salud. Al final ella pudo comprar los remedios pero las personas que no lo pueden hacer.

El miércoles pasado se reunieron con la gente que tiene cáncer y que los que ya tuvieron cáncer y tienen que seguir en control, porque también van a pedir una conversación con el doctor Ayarza, ir haciendo sentir en las oficinas de ellos la problemática real que tienen como comuna alejada del centro donde hacen el tratamiento del cáncer. El otro día le dio pena cuando escuchó a la señora María Santibáñez. El Municipio le dio pasajes hasta la Estación Central y ella se ha ido a pie hasta el Instituto del Cáncer, que queda al costado del Cementerio General, mas de 25 cuadras, sin comer todo el día. Sintió una pena horrible porque ella vivió eso, o sea, no en esas condiciones, pero caminar eso cuando uno no quiere ni dar un paso después que les hacen la quimioterapia.

El miércoles hicieron una reunión y van a invitar al Alcalde para la próxima reunión, porque el problema no pasa por el Municipio, eso está claro, cómo las políticas de salud se implementan, cómo se ofrecen, o sea, el Plan AUGE está cubriendo el cáncer uterino pero solamente para dar el diagnóstico pero no para el tratamiento.

SEÑOR ALCALDE: Informa que el Hospital tiene un vehículo nuevo para el traslado de los enfermos de Curacaví a Santiago. El otro día tuvo un boche muy grande y tubo que ir el vehículo con enfermos porque llegaron aquí a pedir pasajes y el vehículo no iba porque había poca gente. Querían que fuera una persona que le habían amputado las dos piernas en bus a Santiago a su control.

Se tiene que exigir que el vehículo vaya con todos los enfermos todos los días y si tiene que hacer dos viajes que los haga, pero lo hablaron en una reunión que tuvieron en el hospital hace poco.

CONCEJALA RECARREN: Comenta que la idea es que sea este organismo, poder ampliarlo a todas las enfermedades catastróficas porque sino se hacen sentir a las autoridades el problema real que tienen, tanto en esta comuna como en todas las comunas, nunca van a ser políticas que beneficien directamente a la gente porque están adentro de cuatro paredes.

Era muy triste cuando ella se iba a hacer las quimioterapias, había gente de Chillán, Parral, gente que tenía que estar dos y tres días en Santiago y dormían en las plazas, no hay una casa de acogida ni nada.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que la quimioterapia es terrible.

CONCEJALA RECARREN: Señala que ella lo vivió y por eso que ahora se reunieron y llegaron alrededor de 30 personas, cree que van a seguir porque apareció gente de los sectores rurales.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que quiere darle valor a lo que está diciendo la Concejala y valorizarlo mucho mas porque está solamente tratando el tema de la gente enferma de cáncer, pero también tenemos ciertas responsabilidades de cual es el tipo de servicio que presta el Hospital, independiente que no son recursos municipales, pero siente que nunca se han subido arriba del caballo de la salud pública, y aun cuando no manejan esos recursos directamente del Municipio perfectamente tienen todo el derecho de ir, coordinar y exigir al Hospital que cumpla con algunas cosas.

A modo de ejemplo del tipo de servicio que presta comenta que su mamá llegó con dos infartos al Hospital de Curacaví, la acompañó y la enfermera que la atendió, mandada por el doctor, le dijo que ella no se venía muriendo y que venía con apuros.

Ese es el tipo de Hospital que tienen, y no han hecho nada, ni siquiera se han reunido muy a menudo con el Director. No sabe y probablemente no conozca de parte del Alcalde a lo mejor tienen un trabajo mas directo, pero al menos como Concejo no le han hincado el diente.

SEÑOR ALCALDE: Informa que el Hospital tiene una asociación de personas que lo único que hablan es la maravilla del Hospital. Le invitaron por primera vez este año a una reunión y les habló del mal servicio del Hospital, y lo dijo hasta el día del aniversario públicamente que tenían que llegar a las cinco de la mañana, después pasa esto otro que dice que anda fantástico, todo es perfecto, todo es macanudo.

Esa asociación de voluntarios han hecho a un lado a las Damas de Rojo, y resulta que le tocó esta semana reunión en el Policlínico de Cerrillos, le tocó en el Hospital donde llegó también la señora Secretaria Municipal, le tocaron tres reuniones con el Hospital, y están alegando primero los medicamentos, resulta que de acuerdo al Plan Auge tienen que darlo.

Cada banquete del Hospital es salvaje y alegan que no tiene plata, y recuerda el la cuenta pública, ni en los matrimonios porque era una carpa gigante y comidas. Ahora tienen varios vehículos nuevos para traslado, tienen camionetas, tienen cuanta cosa hay.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que le quitaron horas a las ambulancias.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ha mas ambulancias que choferes, y les pusieron medio día.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que antes de anoche nació una guagua, la parió la señora en Campolindo cuando iba en la ambulancias. Se llevaron la parte maternidad, la señora llegó a parir, la mandaron a Santiago y parió en Campolindo. Cuando se sacó la maternidad del Hospital nadie dijo nada. Agrega también el despido de la matrona de la Posta Rural de Cerrillos, que apareció en el diario.

SEÑOR ALCALDE: Informa que esa matrona era funcionaria municipal y como ahora pasa al servicio de salud a las matronas no las recibieron.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que va a hacer la gente ahí de los sectores rurales si esto pasa aquí.

CONCEJALA ARCO: Comenta que es super importante ponerse en contacto con ellos sobre todo porque cuando llegó el Director se presentó y le cedieron un terreno en comodato.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que dos terrenos.

CONCEJALA ARCO. Acota que jamás volvió el Director del Hospital para acá.

SEÑOR ALCALDE: Informa que el terreno que le cedieron ellos estaban embromados porque habían construido sin permiso, sin propiedad, nada, estaban con Contraloría hasta el cogote y los libramos porque sino les llega, pero salud anda muy mal, no solo aquí sino es cosa de ver la televisión.

CONCEJAL JULIO: Indica al Alcalde por qué no se llama al Director y le consulta si el miércoles los puede recibir

SEÑOR ALCALDE: Indica a la señora Secretaria Municipal que llame al Director del Hospital para que venga al Concejo.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Informa que este miércoles la tabla está con mucha correspondencia.

CONCEJAL JULIO: Propone que sea el próximo miércoles.

ACUERDO N° 09/09/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN INVITAR AL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE CURACAVI A LA SESION DEL PROXIMO MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE, A LAS 16,00 HORAS, A OBJETO DE TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD.

CONCEJALA RECABARREN: Propone hablar de educación. Consulta al Alcalde si supo la tremenda pelea que hubo el viernes en el Liceo.

SEÑOR ALCALDE: Responde que tuvo que ir Carabineros.

CONCEJALA RECABARREN: Informa que está la escoba. Suben y bajan con groserías a los profesores, fuman marihuana adentro, nadie es capaz de controlar el Liceo. Los cabros escupen a los profesores, les echan garabatos, pelean, andan fumando drogas y marihuana.

El otro día fue un grupo de mamás a su casa de los que habían peleado y de los que no habían peleado tienen que ser juez del diablo, pero en definitiva, por ejemplo uno es hijo del Cautivo, pero el Cautivo se fue con otra mujer y dejó a la mamá con los dos cabros chicos tirada, es todo un drama social.

Le consultó a la señora si su hijo estaba siendo atendido por el orientador de adolescentes que tiene que haber en el Liceo y ella le dijo que no. Le pregunté si estaba siendo atendido por el psicólogo, porque hay psicólogo y ella le respondió que no. O sea nadie estudia por qué el cabro tiene esa conducta, pero lo suspendieron al tiro en la pelea, pero eso no puede ser porque aquí hay un orientador de adolescentes, hay psicólogos, están todos los profesionales para ver qué pasa con ese niño, que pasa con esa conducta, porque aquí somos muy buenos para ser jueces, condenar a todos a la pena capital. Estamos igual que en la dictadura, todos a la pena de muerte, todos a la hoguera, pero aquí Hugo Labarca y todos los que mataron a sus compañeros se pasean libremente por este pueblo y aquí nadie dijo nada.

Reitera que está la escoba en el Liceo. Una señora le dijo que esa era una ordinariéz y uno se siente mal porque uno al final se siente parte de la comuna, es parte de las autoridades. Le preguntó por qué le decía eso y se llegaban a tropezar para contarle.

Indica al Alcalde que la estructura es válida pero hay que ver cómo se dirige esa cuestión, está la escoba, la pelea era campal, hasta llegaron los Carabineros para sacar los cabros. El Liceo es precioso pero la conducción ¿qué pasa con ella?

Consulta si ahí está el profesor Osvaldo Orellana, por lo que le contaron las señoras tiene que haber sido a él que lo andaban trayendo a chuletas, a charchazos con el profesor, no lo respetan, tienen la escoba, y ¿qué pasa con los inspectores de patio?

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que hay que reconocer que el fenómeno es mucho más que Curacaví, todo Chile está complicado porque tiene mucho que ver el consumo de drogas, tiene que ver las pandillas, porque entiende de lo que sucedió que llegó gente de fuera al colegio, ajena al colegio, se metió al colegio y ahí se fue armando la pelea.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que la pelea fue de puros cabros del Liceo.

SEÑOR ALCALDE: Acota que había gente de fuera.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que para que puedan conversar este tema y ver que medidas pueden adoptar, sería interesante conocer un breve informe de parte del Jefe de Educación para que les informe cual es su visión de los hechos, él sería mucho más cuidadoso al momento de hablar de qué están haciendo, porque de ver que es un fenómeno muy complejo y que no es aislado en Curacaví.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que se tiene que ver como asumen esto.

CONCEJAL NEGRETE: Recuerda que hace dos años atrás denunció algo que es lo que está reventando hoy día. En el Colegio Cuyuncaví nombraron directores a dedo reemplazando, los dejaron ahí metidos sin tener las competencias necesarios: Director e Inspectores Generales, y los alumnos del colegio Cuyucaví en ese tiempo agarraban a garabatos a la Inspectora General y a la Directora. Y si los alumnos ya garabatean a la Directora y a la Inspectora y no se toman medidas ese colegio es una perdición, y esa cosa ocurrió en el Colegio Cuyuncaví y hoy día está reventando en el Liceo presidente Balmaceda.

Hubo un tiempo, el año pasado, el Liceo Presidente Balmaceda terminó con sus clases repartidos por todas partes y no tenían estas complicaciones. Cree que estas cosas uno debe estudiar y evaluar que es lo que está ocurriendo.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de la Directora a dedo en la Escuela Cuyucaví recuerda que llamó a concurso y se nombró director.

CONCEJALA ARCO: Comenta que la Subdirectora es nueva, pero el Director estaba.

CONCEJAL NEGRETE: Aclara que eso fue hace dos años atrás.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que llamó a concurso cuando asumió de Alcalde.

CONCEJAL HERNANDEZ: Insiste que tienen que ver la visión y el Departamento de Educación les informe.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que van a llegar a una sola conclusión, que hay que contratar más horas psicólogos.

CONCEJAL NEGRETE: Opina que se están castigando a los docentes al trasladarlos para allá y para acá, y no se están viendo los cambios y los traslados en orden a los méritos y a las competencias, solamente se está haciendo un castigo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Insiste que se pida un informe al Departamento de Educación para que cuenten cuál es su visión.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que no está de acuerdo porque no tiene confianza con el Jefe del Departamento de Educación en cuanto a la calidad del informe que les pueda enviar.

CONCEJALA RECABARREN: Opina que entonces se le puede pedir un informe al Director del Liceo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Está de acuerdo que entonces se pida ese informe al Director del Liceo de lo que sucedió.

ACUERDO N° 10/09/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR AL DIRECTOR DEL LICEO "PRESIDENTE BALMACEDA" DE CURACAVI, UN INFORME RESPECTO A LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN DICHO ESTABLECIMIENTO, ESPECÍFICAMENTE SOBRE AGRESIONES QUE HABRÍAN REALIZADO ALGUNOS ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO.

CONCEJALA ARCO: Consulta si van a tomar alguna decisión con respecto a los premios de bingos.

CONCEJALA RECABARREN: Responde que sí porque no pueden estar entregando cantidades de regalos mensualmente porque los Concejales ganan 380 mil pesos y cómo van a estar comprando regalos todos los meses.

CONCEJALA ARCO: Comenta que la gente cree que es obligación que los Concejales les están dando regalos. Consulta si ese es un acuerdo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Cree que eso no es materia del Concejo.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que ella paga cien mil pesos de arriendo, entre luz y agua otros 40, gas otros 30 y al final son 170, no puede meterse en letras ni nada, le debe a medio mundo porque no le alcanza.

CONCEJALA ARCO: Acota que se ha estado mal enseñando a las personas. Consulta si no se tiene un ítem para regalos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no. Consulta si se levanta la sesión del Concejo.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta qué pasa con el bus que traslada a escolares, porque no está funcionando o tiene un servicio demasiado irregular porque ya no ve ese bus.

SEÑOR ALCALDE: Responde que hubo un problema de falta de buses pero quedó hoy de llamar para saber si se solucionó o no.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que va a pedir una nueva entrevista con el SEREMI de Transportes. Cree que ahora tienen que ir más allá porque es realmente deplorable la forma en que están viajando. Hoy día los choferes de los buses cuando hay fiscalización de vuelta no traen pasajeros. Parece que están fiscalizando más de Santiago a Curacaví.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si el Ministerio de Transportes cumplió con su compromiso que hizo aquí en esta mesa?

CONCEJAL NEGRETE: Responde que sí y están fiscalizando por eso que no traen gente de pie, incluso ni siquiera pasan por Pajaritos. El viaja todos los días y los choferes son tan poco profesionales que no respetan su recorrido, porque el recorrido lo tienen asignados por algunas calles, lo modifican cuando ellos quieren, cuando los están supervisando, eso lo informa al Concejo porque lo va a hacer.

CONCEJALA RECARREN: Cree que la pregunta del Concejal va mas allá. Ella dice cómo el Alcalde castigó a la empresa de buses, con los 183 millones de pesos que recibió por concepto de indemnizar a la gente que ha sufrido todo el drama del Transantiago. Como Municipio se debió haber comprado uno o dos buses de acercamiento. El Alcalde debiera haber llegado a un acuerdo con la concesionaria que hubiera liberado a los colectivos o a los autos en mejores condiciones del pago del peaje y que se hubiera hecho el acercamiento. Se habría dado trabajo a la gente de Curacaví y habrían ganado plata igual los autos.

Comenta que no sabe qué hizo el Alcalde con los 183 millones de pesos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que todavía esa plata no sale. Aclara que hay diferentes proyectos que se van a postular.

CONCEJALA RECARREN: Replica al Alcalde que no es así. La plata es para indemnizar a la gente por el daño causado por el Transantiago, eso quedó clarito. La Alcaldesa de María Pinto compró un bus de acercamiento.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no podría haber sido con esa plata. Reitera que no se ha entregado a ninguna Municipalidad esa plata y solicita que quede en acta. Eso está todavía en verde y está alegándose si va a ser FNDR, que eso va a salir en un año mas o si es PMU.

CONCEJALA ARCO: Consulta si entonces no está la plata todavía.

SEÑOR ALCALDE: Informa que el Gobierno exigió que fuera FNDR, lo que se demora en sacar el visto bueno final.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que le obliga a los Municipios postular proyectos.

SEÑOR ALCALDE: Informa que todos los Alcaldes están pidiendo que sea PMU, que sale a tres o cuatro meses plazo.

CONCEJALA RECARREN: Acota que se les va a juntar con los millones de este otro año, para el próximo año hay acordado 290 millones.

SEÑOR ALCALDE: Informa que hay una empresa de taxibuses donde él les ofrecido paradero. Ya están autorizados legalmente por el Ministerio de Transportes. El paradero será al lado del Antumapu, hacia arriba de la bomba porque que les exigen en una punta y varios químicos y agua.

Todas estas cosas las tiene calladas mientras no resulten porque ya han pasado como 20 empresarios y no han resultado. Estos ya están aprobados por el Ministerio de Transportes, el problema es que tiene que traer los taxibuses nuevos y ellos dicen que de aquí a dos meses los tienen.

Van a comenzar a trabajar a cero pesos porque la otra vez ya paso cuando las otras empresas bajaron los pasajes para echar a taxibuses para afuera. Entonces hay que estar preparados el día que salga esto. Ellos dicen que unos dos o tres meses, y esto se está trabajando desde hace unos ocho meses, y en dos o tres meses estarían en condiciones, pero el problema es que van a comenzar a rebajar los pasajes las otras empresas para hacer quebrar a estos, les quiere avisar para que se preparen.

CONCEJAL NEGRETE: Opina que la situación va ser distinta hoy día porque hay mayor sensibilización en la comunidad, ya está bueno con estas empresas, ya no se les cree ni a la empresas Pullman Bus ni Ruta, por lo tanto cree que hoy día los usuarios tienen otra visión y están mejor informados de lo que está ocurriendo.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que la gente de la empresa Pullman Bus está furiosa con él por haber traído esta otra empresa, está asociando que seguramente por eso retiró el bus que traslada a los escolares temprano, por es que va a hablar con ellos para saber la realidad.

Esta otra empresa de taxibuses hicieron un cálculo y dijeron que gastaban menos petróleo y que podría cobrar 600 pesos el pasaje.

CONCEJAL NEGRETE: Recuerda que es lo mismo que decía la otra empresa.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que eso ya está aprobado por el Ministerio de Transportes, lo único que les estaba faltando eran los paraderos y hace dos meses les dijo que se podían parar en el Antupamu mientras tantos. Se van a traer baños químicos. Hizo un documento donde les va a dar el agua, pero el problema son las personas de la empresa Pullman Bus que es un monopolio.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta si no hay una posibilidad de que el bus municipal salga a las seis y media y de vuelta a las siete y media.

SEÑOR ALCALDE: Responde que legalmente no se puede porque la Municipalidad no puede hacer competencia con los particulares, solamente tendrían que ser alumnos de ciertos establecimientos, es un problema muy grande, se necesita tener los seguros y todo lo que corresponde, es mucho mas complicado.

Teniendo los taxibuses los trae al Concejo primero para que los vean, además que le han ofrecido este mundo y el otro, pero no ha querido hablar porque han fallado como diez empresas.

CONCEJALA ARCO: Consulta sino se tienen muchos temas para el miércoles si se puede adelantar ahora una media hora.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no hay tantos temas.

CONCEJALA ARCO: Recuerda que el próximo miércoles hay audiencia pública.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta a la señora Secretaria Municipal qué pasa con los saldos a favor que les han quedado de los viajes.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que eso lo tienen que ver con la Directora de DIAFI.

Sin tener nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 09,35 horas.



ALICIA JUANICO KRAMM
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.